

SESIÓN EXTRAORDINARIA-1121-2015

Acta de la SESIÓN EXTRAORDINARIA MIL CIENTO VIENTIUNO, DOS MIL QUINCE celebrada válidamente a las 9 horas con 30 minutos del jueves 3 de diciembre del 2015, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes, Evelyn Siles García, quien preside; Gisselle Gómez Ávalos y Diego A. Morales Rodríguez, miembros titulares. Víctor Julio Madriz Obando y Sandra Barboza Sancho en calidad de miembros suplentes.

Ausente con justificación: Rafael López Alfaro

Reglamentariamente hay quórum

Puntos de la agenda

- I. Lectura del acta 1120-2015
- II. Cambios en el padrón electoral
- III. Justificaciones
- IV. Correspondencia

Artículo I. Lectura del acta 1120-2015

Se da lectura del acta de la sesión extraordinaria TEUNED 1120-2015 del miércoles 2 de diciembre de 2015.

Se acuerda

1. Aprobar el acta 1120-2015 sin modificaciones.

Artículo II. Cambios en el padrón electoral

Se acuerda

1. Dejar en constancia que el viernes 27 de noviembre del corriente, día de las elecciones se autorizaron los siguientes cambios en el padrón electoral

Cédula	Nombre	Centro de votación actual	Centro de votación donde se traslada	Sector
1-658-847	Sandra María Barboza Sancho	Sede Central	San José	Administrativo
8-086-0891	Jairo Palacios Palacios	Cañas	Liberia	Administrativo
3-450-199	Diana Acuña Serrano	Sede Central	Cartago	Administrativo

Se revisa las inclusiones al padrón electoral. Además se da lectura del correo enviado por el señor Marvin Zarate Jiménez, de la Oficina de Recursos Humanos enviado el martes, 01 de diciembre de 2015 a las 11:27 a.m. sobre Solicitud de información enviado por este Tribunal respecto a la funcionaria Nuria María Rodríguez Sama que a la letra dice:

Sobre el caso de la citada funcionaria, ella labora desde el 02 de febrero de 1981 en la UNED, su condición laboral es de nombramiento en propiedad, jornada tiempo completo y desempeña el puesto de Profesora en la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales.

Se acuerda

1. Proceder con incluir a las siguientes personas en el padrón electoral:

Cédula	Funcionario	Sector	Sede
1-1018-627	Marco Vinicio Méndez Orozco	Administrativo	Central
1-1267-0063	Jacobo Gabelman Cortés	Administrativo	CEU Heredia
2-436-898	Yamileth Carballo Vargas	Administrativa	CEU Palmares
3-0450-199	Diana Acuña Solano	Administrativa	CEU Cartago
6-256-964	Eidalí Chacón Molina	Administrativo	CEU San Vito
1-676-855	Nuria María Rodríguez Sama	Profesional	Sede Central
2-363-934	Héctor Lara Murillo	Administrativo	CEU San José
1-862-499	Harold Arias Le Claire	Profesional	Central

2. Solicitar a la Oficina de Recursos Humanos la condición laboral de los siguientes funcionarios.
3. Proceder a excluir el padrón electoral, una vez confirmada la información, a las siguientes personas.

Cédula	Funcionario	Sector	Sede
3-193-1425	Brenes Rivas Joaquín Alberto	Administrativo	CEU Cartago
5-142-298	Álvaro Acevedo Vargas	Administrativo	CEU Cañas
2-294-0022	José Luis Méndez Madrigal	Administrativo	CEU Palmares
3-208-0486	Alicia Castillo García	Administrativo	CEU Turrialba
2-211-0912	Orlando Morales Matamoros	Profesional	Central

4. Proceder a realizar las corrección en el padrón (el resaltado es la corrección) de las siguientes personas funcionarias:

Cédula	Funcionario	Sector	Sede
1-1228-279	Marco Antonio Monge Carvajal	Administrativo	CEU San José
6-163-0005	Mary Luz Quirós Fallas	Profesional	CEU Upala

5. Realizar los siguientes cambios en el padrón electoral ya que los funcionarios pertenecen al Sector Jornada Especial y no al sector Profesional

Cédula	Nombre	Sector actual	Sector donde se traslada
1-784-747	Jhonny Cartín Quesada	Profesional	Jornada Especial
2-281-759	Juan José Colegial Arias	Profesional	Jornada Especial
2-391-025	María del Rocío Jiménez Rodríguez	Profesional	Jornada Especial

Artículo III. Justificaciones

Se da lectura de las justificaciones de ausencia a la votación realizada el viernes 27 de noviembre de 2015 para la elección de representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa por los sectores Profesional, Administrativo y Centros Universitarios, que consta en el acta 1115-2015:

Considerando

- a) El artículo 119 del Reglamento Electoral Universitario, primer párrafo que a la letra dice:

ARTÍCULO 119: De la responsabilidad disciplinaria de los electores que no voten. Los electores que no ejerzan su derecho y deber al voto, deberán justificar tal omisión por razones de enfermedad o causa justificada dentro de los tres días después de la elección correspondiente ante el TEUNED.

- b) El artículo 33 del Reglamento Electoral Universitario, que a la letra dice

ARTÍCULO 33: Sobre el medio de identificación. Para votar, el elector deberá estar debidamente inscrito en el Padrón Electoral correspondiente y presentar su cédula de identidad, cédula de residencia o pasaporte en caso de extranjeros.

Se acuerda

1. Aceptar las justificaciones presentadas por los funcionarios lo cual consta en el siguiente cuadro:

Fecha	Cédula	Funcionaria	Motivo
13 de noviembre	1-887-921	Katya Calderón Herrera	Vacaciones
23 de noviembre	1 543-030	Virginia Ramírez Cascante	Vacaciones
23 de noviembre	1-1333-958	Yuri Quesada Soto	Vacaciones
23 de noviembre	1-878-639	Cynthia Vega Álvarez	Gira
23 de noviembre	8-082-0543	Olga Rivera Gallego	Gira
23 de noviembre	1-688-681	María Elena Ocampo León	Gira
26 de noviembre	3-343-0642	Xinia María Calvo Cruz	Incapacidad

Fecha	Cédula	Funcionaria	Motivo
26 de noviembre	1-858-0861	Ana María Sandoval Poveda	Vacaciones
26 de noviembre	9-067-0982	Fernando Álvarez Bogantes	Vacaciones
26 de noviembre	1-1117-373	Cinthia Zamora Solano	Gira
26 de noviembre	3-324-0454	Priscilla Morales Córdoba	Gira
26 de noviembre	1-649-0933	Rose Mary Munguía Romero	Vacaciones
26 de noviembre	1-19200046	Aurora Trujillo Coterá	Vacaciones
26 de noviembre	1-1188-484	Danny de la O Miranda	Vacaciones
26 de noviembre	1-879-0343	Evelyn Gabriela Vega Fonseca	Vacaciones
26 de noviembre	3-432-886	Jeison Tencio Hidalgo	Vacaciones
26 de noviembre	4-108-579	Flor Montero Arce	Vacaciones
27 de noviembre	1-722-504	Javier Cox Alvarado	Enfermedad
27 de noviembre	3-357-027	Rosario Quirós Brenes	Permiso especial
27 de noviembre	1-1053-818	Luis Fernando Fallas Fallas	Justificado
27 de noviembre	1-527-148	Hazel Arias Mata	Problemas de salud
27 de noviembre	2-291-697	Nidia Herrera Bonilla	Vacaciones
27 de noviembre	2 499 822	Luis Angel Vindas Acuña	Incapacidad
13 de noviembre	1-1126-221	Karen Padilla Romero	Maternidad
18 de noviembre	1-1105-867	Carolina Tencio Blanco	Vacaciones
	1-534-621	Cecilia Barrantes Ramírez	Resolución del acuerdo Rectoría
25 de noviembre	1-1109-687	Silvia Barrenechea Azofeifa	Vacaciones
23 de noviembre	1-574-012	Ana Beatriz Picado González	Vacaciones
13 de noviembre	1-465-991	Gisella Vargas Vargas	Gira Guanacaste
23 de noviembre	3-227-778	Yadira Matarrita Brenes	Vacaciones
1 de diciembre	1-1148-857	Maydi Cordero Zúñiga	Incapacidad
1 de diciembre	3-273-968	Luis Pereira Trejos	Vacaciones
1 de diciembre	4 114-050	Mabel León Blanco	Actividad de CONARE
1 de diciembre	1-1156281	Karen Poveda Torrez	Vacaciones
1 de diciembre	1 1389 156	Catalina Rojas González	Realización de un taller CIDREB
1 de diciembre	1 987 710	Max Araya Garita	Situación familiar
1 de diciembre	3 314 043	Ignacio Cordero Cerdas	Día Libre
1 de diciembre	6 3013 190	Heiner Guido Cambroneró	Incapacidad

Fecha	Cédula	Funcionaria	Motivo
2 de diciembre	6 0189 0619	Felicia Benavides Arroyo	Situación de salud (stress)
2 de diciembre	1 1158 575	Jennifer Guzmán Sandí	Vacaciones
30 de noviembre	1-933-912	Vivian Solano Monge	Vacaciones
1 de diciembre	1-845-301	Yorleny Fonseca Marín	Vacaciones
1 de diciembre	1-1157-572	Alejandro Sánchez Rivera	Gira a CEU de Osa y Ciudad Neilly
1 de diciembre	3-321-365	Randall Flores Monge	Gira
1 de diciembre	1-476-521	Theodosia Mena Valverde	Vacaciones
1 de diciembre	1-1428-520	Geanina Abarca Quirós	Vacaciones
2 de diciembre	1-699-311	Ronald Elizondo Chinchilla	Día Libre
2 de diciembre	7-095-929	Víctor Vargas Sancho	Día Libre
27 de noviembre	1-664-0659	Shirley Coronado Jiménez	Incapacidad
27 de noviembre	2-305-0921	Luis Rodríguez Arguedas	Situación Familiar
26 de noviembre		Adriana Mora Jiménez	Justificado por don Luis Eduardo Montero
	7-176-0741	Damund Villanueva Díaz	Incapacidad
02 de diciembre	1-668-153	Bernal Hidalgo Chinchilla	Día Libre
27 de noviembre	1-484-769	Fiorella Donato Calderón	Situación Laboral
2 de diciembre	6-188-0440	Grace Alfaro Alpízar	Gira
02 de diciembre	2-323-0304	Celín Arce Gómez	Vacación
02 de diciembre	3-266-0362	Rocío Zúñiga Guzmán	Enfermedad
02 de diciembre	6-221-603	Donald Osorno Barrios	Incapacidad
02 de diciembre	2-636-0524	Emerson Ortiz Ugalde	Vacaciones
02 de diciembre	1-403-1373	Mario Molina Valverde	Incapacidad
02 de diciembre	3-385-548	Danilo Cerdas Ortiz	Vacaciones
	2-492-121	Oscar Cruz Hidalgo	Permiso
30 de noviembre	6-165-909	Martha Araya Serrano	Vacaciones
4 de noviembre	1-555-930	Yelena Durán Rivera	Incapacidad
27 de noviembre	1-584-0869	Francisco Gutiérrez Sánchez	Incapacidad
27 de noviembre	3-315-0032	Victor Jiménez Serrano	Incapacidad
27 de noviembre	1-748-133	Karla Salguero Moya	Permiso de trabajo
27 de noviembre	1-975-062	Laura María Vargas Badilla	Pasantía
27 de noviembre	1-833-887	Gioconda Vargas Morúa	Estudio en el extranjero

Fecha	Cédula	Funcionaria	Motivo
02 de diciembre	5-159-0237	Roxana Morales Bonilla	Vacaciones
27 de noviembre	1-785-764	Brigette M. Gómez Vega	Incapacidad
27 de noviembre	1-862-785	Jeanette Rojas Amit	Permiso de trabajo
27 de noviembre	3-393-536	Luz Argentina Calderón Moya	Licencia de maternidad
27 de noviembre	9-077-180	Dora García Campos	Situación familiar
27 de noviembre	2-543-499	Yahaira Gamboa Villalobos	Licencia de Maternidad
27 de noviembre	5-216-629	Jonatan Morales Araya	Permiso
27 de noviembre	1-664-659	Coronado Jiménez Shirley	Incapacidad
27 de noviembre	6-342-641	Juan Arias Mora	Permiso de trabajo
27 de noviembre	1-774-0134	Celenia Segura Godínez	Comprobante del TSE de solicitud de reposición de cédula.
27 de noviembre	4-122-201	Cambronero Avendaño Estela (CEU Heredia)	Incapacidad
27 de noviembre	1-617-751	Palacios Mesén María del Pilar (CEU Heredia)	Incapacidad
27 de noviembre		Bolaños Chavarría María Alejandra (CEU Heredia)	Licencia de maternidad

2. No aceptar la justificación de las siguientes personas:

26 de noviembre	5-316-0741	Thelma Alguera Martínez	No solicitó el traslado en el plazo establecido
27 de noviembre	5-157-817	Santos Guevara Guevara	Perdida de cédula
27 de noviembre	1-480-518	Rodrigo Murillo Herrera	No tenía cédula

La sesión finalizó a las 4:00 p.m.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión extraordinaria 1121-2015, visible del folio 159 al folio 166 del Tomo 16 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED

Licda. Evelyn Siles García
Presidenta

Mag. Gisselle Gómez Ávalos
Secretaria